



Asistentes:

P.D.I.:

Dra. Alcalde Herrero, Ana Isabel
Dr. Álvarez Lanzarote, Ignacio
Dra. Allueva Pinilla, Ana
Dr. Ariño Moneva, Agustín
Dra. Arruebo Loshuertos, M^a Pilar
Dr. Beltrán Gracia, José Antonio
Dr. Bregante Ucedo, Miguel Ángel
Dr. Condón Usón, Santiago
Dr. De Vega García, Antonio
Dra. Ferreira González, Chelo
Dr. Fondevila Camps, Manuel
Dr. García de Jalón Ciércoles, José Antonio
Dr. García Sánchez, Jesús
Dr. Gascón Pérez, Faustino Manuel
Dra. Gironés Puñet, Olivia
Dr. Guada Vallepuga, José Antonio
Dr. Leuza Catalán, Antonio
Dr. López Buesa, Pascual
Dra. Mañas Pérez, M^a Pilar
Dr. Mesonero Gutiérrez, José Emilio
Dr. Monteagudo Ibáñez, Luis Vicente
Dr. Muniesa Lorda, Pedro
Dra. Osta Pinzolas, Rosario
Dr. Pagán Tomás, Rafael
Dra. Rodellar Penella, Clementina
Sr. Romero Lasheras, Antonio
Dra. Sánchez Acedo, Caridad
Dra. Sánchez Gimeno, Ana Cristina
Sr. Vázquez Bringas, Francisco José
Dra. Whyte Orozco, Ana

Estudiantes:

Sr. Álava Sánchez, Brahyán
Sr. Bara Riquelme, Víctor
Sr. Congil González, Marc
Sra. Checa Gimeno, Esther
Sra. Escudero Franchés, Amaia
Sra. Esteban Andaluz, María
Sr. Fransi Moral, Miguel
Sra. Gómez Reig, Loreto
Sra. Martín Castel, Elsa
Sr. Mascaró Sabater, Francisco
(¹) Sra. Muñoz Mostazo, Paula
Sra. Oliver de la Esperanza, Rebeca
Sra. Valero Izquierdo, Sonia
Sra. Vargas Peñarroja, Elena

(1) Sustituye a la Sra. Montalvo Hortal

P.A.S.:

Sr. Becerra Llamas, Santiago
Sr. Posada Rivera, Juan Rafael

Administradora:

Sra. Lorente Elípe, Pilar

Invitados:

Dr. Blesa Moreno, Fernando
Dra. García-Belenguer Laita, Sylvia
Dra. González Ortí, Noelia
Dr. Resano Ezcaray, Martín
Dra. Martínez Bordenave-Gassedat, Carmen

En la Sala de Grados de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, a las dieciséis horas del día 16 de diciembre de 2010 se reúnen en sesión ordinaria de Junta de Facultad los profesores, PAS y estudiantes que al margen se relacionan, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Jesús García Sánchez y actuando como Secretario de Actas el Profesor Secretario D. José Emilio Mesonero Gutiérrez con el siguiente Orden del día:

1. *Aprobación del acta de la sesión anterior:*
Sesión Ordinaria de 31.05.2010
Sesión Ordinaria de 07.07.2010
2. *Renovación Representantes de Estudiantes en Junta de Facultad.*
3. *Acuerdos de Comisión Permanente*
05.11.2010 y 19.11.2010
4. *Acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad de las Titulaciones.*
 - 4.1. *Grado en Veterinaria (09.07.2010; y 15.10.2010)*
 - 4.2. *Grado en C.T.A. (23.06.2010; 17.09.2010; 04.11.2010; y 26.11.2010).*
 - 4.3. *Estudios de Máster (09.11.2010; y 25.11.2010)*
5. *Renovación representantes de estudiantes en la Comisión Permanente.*
6. *Renovación representantes de estudiantes en Comisiones de Garantía de la Calidad.*
7. *Modificación del Reglamento del Servicio de Radioisótopos.*
8. *Aprobación del Calendario y Fechas de Exámenes para el Curso 2010-2011*
9. *Aprobación de adscripción y distribución de POD a varias áreas de conocimiento*
10. *Informe de Gestión 2009-2010*
11. *Informe Económico 2009*
12. *Informe del Hospital Veterinario 2009-2010.*
13. *Informe del Decano*
14. *Ruegos y Preguntas*

Comienza el Sr. Decano excusando el retraso en la convocatoria de la presente sesión ordinaria de Junta motivada por varios asuntos, entre ellos el inicio de la fase previa del P.O.D. Posteriormente, continúa indicando las novedades en la plantilla, felicitaciones y condolencias relacionadas con el personal de la Facultad, que se recogen en la documentación adjunta a la convocatoria como **Anexo 1**.

A continuación el Profesor Secretario excusa la asistencia de los miembros que se relacionan a continuación: los profesores **Abecia Martínez, De Blas Giral, Gil Huerta, Jaime Sisó, Latre Cequiel, Lucientes Curdi, Roncales Rabinal y Sáez Olivito**, y las alumnas **Montalvo Hortal y Sisas Navarro**.

En este momento, el profesor Muniesa solicita que ante el elevado número de puntos a tratar en el Orden del día, se comience por el punto 14, ruegos y preguntas. El Sr. Decano le responde que al no tratarse de un punto específico del Orden del día no ha lugar a ninguna alteración en el mismo.

Orden del día

1. Aprobación de actas de sesiones anteriores:

1.1. Acta de la sesión ordinaria del 31 de mayo de 2010

Se aprueba por asentimiento

1.2. Acta de la sesión ordinaria del 7 de julio de 2010

Se aprueba por asentimiento

2. Renovación Representantes de Estudiantes en Junta de Facultad.

El Profesor Secretario comenta que tal como señala el Reglamento de la Facultad de Veterinaria, se ha procedido a la renovación de los representantes del sector de estudiantes en Junta de Facultad convocándose elecciones el 25 de octubre de 2010, proceso electoral coincidente con elecciones de delegados de grupo de docencia para el curso 2010-2011, de representantes de estudiantes en Claustro de Universidad, y con elecciones de PDI para Comisiones de Estudios de Grado y de Postgrado de la Universidad.

En lo referente al proceso electoral para la renovación de representantes de estudiantes en Junta de facultad, se presentó una lista única integrada por 21 estudiantes de Veterinaria y C.T.A. La jornada electoral se desarrolló el pasado 18 de noviembre, y como resultado de las votaciones se procedió a la proclamación definitiva el 26 de noviembre de los 18 candidatos electos y 3 candidatos suplentes a miembros de Junta de Facultad. La nueva composición de miembros de Junta de Centro resultante de la renovación de los representantes de estudiantes se recoge en la documentación adjunta, como **Anexo 2**.

El Sr. Decano agradece la participación de los anteriores representantes de estudiantes, y da la bienvenida a los nuevos miembros de Junta, que como tales se incorporan a la misma.

3. Acuerdos de Comisión Permanente.

Se trata de los acuerdos alcanzados en dos reuniones de la Comisión Permanente de Centro.

Acuerdo de Comisión Permanente de fecha 05.11.2010, relativo a la sustitución temporal del Sr. Munárriz por la Sra. Lorente, actual Administradora del Centro, como representante del P.A.S. en la Comisión de Garantía de la Calidad de los Estudios de Máster de la Facultad de Veterinaria.

Acuerdo de Comisión Permanente de fecha 19.11.2010, relativo al límite de plazas de nuevo ingreso en las titulaciones de Veterinaria y de Ciencia y Tecnología de los Alimentos para el curso 2011-2012.

Ambas se aprueban por asentimiento, y se adjuntan como **Anexo 3**.

4. Acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad de las Titulaciones:

Este punto se subdivide en tres subapartados, correspondientes a cada una de las Comisiones de Garantías.

4.1. Comisión de Garantía de la Calidad del Título de Grado en Veterinaria.

Acuerdo de la Comisión de fecha 09.07.2010, relativo a la constitución y designación del Secretario de dicha Comisión, e informe de la propuesta de nombramiento del profesor De Blas como Coordinador del Título de Grado en Veterinaria.

Acuerdo de la Comisión de fecha 15.10.2010, relativo a las solicitudes de cambio de estudios al Grado en Veterinaria.

Ambos acuerdos se aprueban por asentimiento, y se adjuntan como **Anexo 4.1**.

4.2. Comisión de Garantía de la Calidad del Título de Grado en C.T.A.

Acuerdo de la Comisión de fecha 23.06.2010, relativo a la aprobación de guías docentes de primer y segundo curso del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Acuerdo de la Comisión de fecha 17.09.2010, relativo a la aprobación de un cuadro de reconocimiento de asignaturas entre la Licenciatura de Veterinaria (Plan 2002) y el Grado en C.T.A.

Acuerdo de la Comisión de fecha 04.11.2010, relativo a la aprobación del Informe anual de evaluación de la calidad y los resultados del aprendizaje del Grado en C.T.A. del curso académico 2009-2010, elaboración de una tabla de reconocimiento de créditos entre asignaturas del Grado en Veterinaria y del Grado en C.T.A., y de la solicitud de reconocimiento y/o transferencia de créditos por parte de estudiantes del Grado en C.T.A.

Acuerdo de la Comisión de fecha 26.11.2010, relativo a la aprobación del Plan anual de innovación y mejora del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Todos los acuerdos se aprueban por asentimiento, y se adjuntan como **Anexo 4.2**.

4.3. Comisión de Garantía de la Calidad de los Estudios de Máster en la Facultad de Veterinaria.

Acuerdo de la Comisión de fecha 09.11.2010, relativo a la aprobación de los Informes anuales de evaluación de la calidad y los resultados del aprendizaje, correspondientes al curso académico 2009-2010 del Máster en Iniciación a la Investigación en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y del Máster en Iniciación a la Investigación en Ciencias Veterinarias; y al cambio de Coordinador del Máster en Iniciación a la Investigación en Ciencias Veterinarias, proponiendo al profesor Ortega Rodríguez como nuevo coordinador de dicho Máster.

Acuerdo de la Comisión de fecha 25.11.2010, relativo a la aprobación del Informe anual de evaluación de la calidad y los resultados del aprendizaje, correspondiente al curso académico 2009-2010 del Máster en Nutrición Animal, y a la aprobación de los Planes anuales de innovación y mejora de los másteres en Iniciación a la Investigación en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y en Iniciación a la Investigación en Ciencias Veterinarias.

Ambos acuerdos se aprueban por asentimiento, y se adjuntan como **Anexo 4.3**.

5. Renovación representantes de estudiantes en la Comisión Permanente.

El Profesor Secretario explica que tras la renovación de los representantes del sector de estudiantes en Junta de Facultad, de Claustro de Universidad y de Delegados de grupo de docencia en las elecciones celebradas el 18 de noviembre, se procedió a la constitución de la Delegación de Estudiantes de la Facultad, en sesión celebrada el 1 de diciembre de 2010.

En la citada sesión también se designaron, por acuerdo de la Delegación de Estudiantes, a sus dos nuevos representantes en la Comisión Permanente:

- Dña. Esther Checa Gimeno (2º Grado en C.T.A.)
- D. Marc Congil González (2º Licenciatura en Veterinaria)

Se aprueba por asentimiento, y se adjunta la nueva composición de la Comisión Permanente como **Anexo 5**.

6. Renovación representantes de estudiantes en Comisiones de Garantía de la Calidad:

El Profesor Secretario explica que según la Normativa aprobada en Junta de Facultad de 26 de noviembre de 2009, relativa a las Comisiones de Garantía de la Calidad de las Titulaciones impartidas en la Facultad de Veterinaria, los representantes de estudiantes en dichas comisiones serán renovados anualmente entre los estudiantes matriculados, una vez consultados los representantes de Junta de Facultad.

Con este motivo en la sesión de 1 de diciembre de 2010 de la Delegación de Estudiantes, se propusieron los siguientes representantes para cada una de las Comisiones de Garantía:

Comisión de Garantía de la Calidad del Título de Grado en C.T.A:

- D. Miguel Fransi Moral

Comisión de Garantía de la Calidad del Título de Grado en Veterinaria:

- Dña. María Mar Campmany Juan
- Dña. Nieves Gracia Pinilla

Comisión de Garantía de la Calidad de los estudios de Máster:

- D. Jesús Suárez Belloch

Se aprueba por asentimiento, adjuntándose la relación de los nuevos representantes de estudiantes en las Comisiones de Garantía de la Calidad como **Anexo 6**.

7. Modificación del Reglamento del Servicio de Radioisótopos:

El Sr. Decano informa que en la reunión de la Comisión de Usuarios del Servicio de Radioisótopos celebrada con fecha 27.10.2010, se procedió a la modificación del punto 10, del Reglamento de dicho Servicio. Esta modificación viene motivada para establecer unos criterios en los que se repartan los costes de mantenimiento y utilización de este servicio entre los usuarios del mismo, y que hasta el momento eran asumidos por el Centro.

El profesor De Vega, propone una modificación en la redacción de la parte inicial del tercer párrafo del punto 10 del Reglamento. De esta manera la sentencia "Se realizará una cuota anual de..." es sustituida por "Se establecerá una cuota anual de..."

Finalmente, la modificación del Reglamento del Servicio de Radioisótopos de la Facultad propuesta es aprobada por asentimiento, y se adjunta como **Anexo 7**.

8. Aprobación del calendario y fechas de exámenes para el curso 2010-2011:

El Profesor Secretario presenta para su aprobación el calendario y fechas de exámenes del curso académico 2010-2011, explicando que el documento se basa en uno previo provisional informado a todo el personal de la Facultad, sobre el que se han realizado algunas pequeñas modificaciones en función de las sugerencias enviadas por profesores y estudiantes. Las modificaciones realizadas son enumeradas y se explica la introducción de una fecha de examen el día 12 de febrero, sábado, correspondiente al primer parcial de la asignatura Anatomía Patológica Especial, de cuarto curso de la Licenciatura en Veterinaria, examen que se programa por primera vez.

Los representantes de estudiantes intervienen para proponer una modificación, consistente en el intercambio de fechas de examen entre las asignaturas de Patología Médica y de la Nutrición y de Economía Aplicada al Sector Agroalimentario, ambas de cuarto curso de la Licenciatura en Veterinaria, de manera que se realizarían el 24 y el 26 de enero, respectivamente

El documento presentado, con la modificación propuesta, se aprueba por asentimiento, y se adjunta como **Anexo 8**.

9. Aprobación de adscripción y distribución de POD a varias áreas de conocimiento:

La profesora Arruebo, como Vicedecana de Ordenación Académica y Presidenta de las Comisiones de Garantía de las titulaciones de Grado, informa que se ha puesto en marcha la fase previa del Plan de Ordenación Docente 2011-12, que requiere la información detallada por asignaturas del número de estudiantes previstos, grupos de docencia y reparto de la docencia entre áreas de conocimiento, entre otros aspectos.

Un nuevo aspecto de esta fase previa es la adscripción a áreas de conocimiento de asignaturas en las titulaciones de grado. Estas nuevas titulaciones de la Universidad de Zaragoza no contienen la adscripción de las materias y asignaturas a las áreas de conocimiento, por lo que para resolver esta indefinición y aplicando criterios de optimización de los recursos existentes se ha establecido que el Coordinador de la titulación, oída la Comisión de Garantía de la Calidad de la misma, deberá elevar al Decano o Director del centro una propuesta concreta para la asignación de la docencia a áreas de conocimiento, entre las elegibles para ello, acordadas por Consejo de Gobierno el pasado 24 de noviembre de 2010. La propuesta realizada se someterá a la aprobación de la Junta de Centro, y posteriormente deberá ser elevada al Consejo de Gobierno.

En base a esta solicitud del Vicerrectorado de Profesorado realizada en la fase previa del POD, las Comisiones de Garantía de la Calidad del Grado en C.T.A. y del Grado en Veterinaria, reunidas respectivamente el 14 y el 16 de diciembre de 2010, aprobaron las propuestas de reparto de créditos a las distintas áreas implicadas para las asignaturas de segundo curso del Grado en Veterinaria y de tercer curso del Grado en C.T.A., propuestas realizadas por consenso de todas las áreas implicadas tras conversaciones del Coordinador y los profesores implicados, y que se presentan para su aprobación.

Se abre un debate, donde el profesor Guada interviene para solicitar que no se apruebe la propuesta de adscripción de docencia presentada, ya que en ella se muestra la participación del área de Nutrición y Bromatología en una asignatura optativa del Grado en Veterinaria, área que previamente había solicitado dejar de impartir unas asignaturas obligatorias del Máster en Nutrición Animal por exceso de encargo docente. El profesor Ariño responde que efectivamente existe una sobrecarga docente coyuntural por parte del área, añadida a una falta de espacio para desarrollar toda la docencia práctica planteada. El Decano interviene para indicar que se debe dejar abierto un compromiso para que no se desatienda la docencia del Máster, para que se solucione el problema y ésto no bloquee la participación del área de Nutrición y Bromatología en la asignatura optativa del Grado. Finalmente, el profesor Ariño se compromete a solucionar el problema de la docencia del área de Nutrición y Bromatología en el Master de Nutrición Animal.

Tras el debate planteado, se aprueba la propuesta de adscripción a áreas de conocimiento por asentimiento de la Junta (**Anexo 9**).

10. Informe de Gestión 2009-2010.

El Sr. Decano presenta el Informe de Gestión correspondiente al periodo 2009-2010, sin pretender una relación exhaustiva de todas las actividades realizadas y que se detallan en el informe que recoge la actividad global del Centro.

El informe abarca un periodo de tiempo que se inicia donde concluyó el informe anterior, septiembre-octubre de 2009, y concluye en octubre-noviembre de 2010, incluyendo por lo tanto el curso académico 2009-2010. Se destaca el hecho de que el informe muestra los resultados de la actividad desarrollada por el Equipo de Dirección, pero también reflejan el esfuerzo colectivo del Centro, ya que el periodo ha sido de gran actividad sobre todo por el proceso de acreditación europea de la titulación de veterinaria, y la puesta en marcha de todos los sistemas de garantía de la calidad que han supuesto un aumento de burocracia y del trabajo de todos. Además este periodo se ha visto complicado por la situación de grave crisis económica por la que atravesamos, que ha supuesto una reducción de los recursos disponibles y una pérdida de expectativas por los recursos esperados y que no han llegado.

Los principales apartados enumerados en el informe son los siguientes:

• ***Acreditación Europea de la Facultad de Veterinaria por la EAEVE***

Un objetivo estratégico del Centro y uno de los retos de este decanato era la acreditación europea, que finalmente se ha conseguido, siendo un logro colectivo de la Facultad. La visita del Comité Evaluador de la EAEVE tuvo lugar del 22 al 24 de marzo de 2010, previa a la cual se remitió un informe de evaluación de revisita elaborado por un equipo de trabajo integrado por el Decano, el Vicedecano profesor De Blas y los Delegados del Decano profesores Gascón y Gil, además de los profesores Vázquez y Olleta. Con el informe elaborado por el Comité evaluador el ECOVE, reunido en el mes de julio, envió finalmente su informe de aprobación en el mes de octubre que fue comunicado a toda la Facultad.

Se reconoce que una parte de este trabajo se ha basado en el esfuerzo personal varios profesores, de la participación de profesores asociados, en la elaboración de proyectos de actuación y de innovación docente, pero hay que recordar que no es algo que esté consolidado y necesita de un esfuerzo continuo económico, de gestión y de mejora para poder mantener dicha acreditación, todo lo cual ha sido trasladado al rectorado.

• ***Implantación de nuevas titulaciones***

La implantación del Grado en C.T.A. ha supuesto, además de la programación de todas las actividades docentes planificadas, la realización de numerosas reuniones con los profesores implicados para elaborar las guías docentes de los módulos y de las asignaturas del Grado, que se han publicado en la web de la Universidad. También se han abordado el Informe anual de la calidad y resultados del aprendizaje, así como el Plan anual de innovación y mejora del Grado. Asimismo se está trabajando en adelantar en un año la extinción de los estudios de la Licenciatura en C.T.A., que redundará en beneficio del desarrollo del Grado que la sustituye.

En lo referente al Grado en Veterinaria, el 27 de marzo de 2010 se recibió el informe favorable de la ANECA tras la evaluación de la memoria de verificación y las modificaciones realizadas tras una primera evaluación del mes enero. El 7 de julio de 2010 se recibió la verificación positiva del Consejo de Universidades para el título de Graduado/a en Veterinaria, y la implantación de estos estudios fue autorizada por acuerdo de 22 de julio de 2010 del Gobierno de Aragón.

Para llevar a cabo la implantación del Grado, se constituyó la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado y se nombró al Coordinador de la titulación. Se mantuvieron numerosas reuniones con los profesores implicados para elaborar la programación docente del curso 2010-2011, que se encuentra publicada en la web de la Facultad y para la que el

profesor De Blas desarrolló una nueva aplicación informática para la gestión de dicha docencia y de espacios docentes.

En el mes de octubre de 2010 el profesor De Blas comunica su cese como Coordinador de la titulación, por motivos de salud. Desde entonces, la profesora Arruebo asume interinamente las funciones de coordinación, con apoyo del equipo de dirección, mientras se procede a la designación de un nuevo Coordinador.

Por otro lado, los cuatro másteres que se imparten en la Facultad se han desarrollado con normalidad. Los másteres en Iniciación a la Investigación en Ciencias Veterinarias, en Iniciación a la Investigación en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, y en Nutrición animal, han sido inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), estableciendo su carácter oficial como títulos acreditados, y se han publicado sus respectivos planes de estudios en el BOE de 1 de marzo de 2010. Los coordinadores, junto con los profesores también han elaborado las guías docentes de las asignaturas.

Similar a lo ocurrido con los másteres, en el BOE de 10 de febrero de 2010 fueron inscritos en el RUCT los programas oficiales de doctorado en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos, en Ciencias Agrarias y del Medio Natural, en Ciencias Biomédicas y Biotecnológicas, en Medicina y Sanidad Animal y en Producción Animal.

La implantación de estas nuevas titulaciones ha llevado asociada también la implantación del Sistema Interno de Garantía de la Calidad de las titulaciones de la Facultad de Veterinaria. Ello ha supuesto la constitución y puesta en marcha de las Comisiones de Garantía de la Calidad, una para cada titulación de Grado y una común para todas las titulaciones de másteres, así como una Comisión de Evaluación de la Calidad independiente para cada una de las titulaciones. Todo este nuevo sistema implica un continuo aprendizaje para su funcionamiento y desarrollo, que ya a lo largo de este curso ha sido bastante intenso.

Además del desarrollo de todos estos nuevos procedimientos de gestión y planificación docente, ligado a las nuevas titulaciones, se ha mantenido como en años anteriores la actividad y funcionamiento de otras comisiones de gestión:

- Comisión de docencia
- Comisión de control y evaluación de la docencia
- Comisión de usuarios de la biblioteca
- Comisión delegada de seguridad y salud, para tareas específicas del Centro.

• **Movilidad e internacionalización**

Se destacan los programas de intercambio en los que participan estudiantes de la Facultad, donde se ha producido un incremento en la movilidad de estudiantes.

En el programa Erasmus, donde se ofertan plazas en 14 países, han participado 50 estudiantes, 22 enviados y 28 recibidos de diferentes universidades europeas, incorporándose también nuevos destinos. Dentro del programa SICUE, han participado 14 estudiantes, 8 enviados y 6 recibidos de diferentes universidades españolas.

Se ha disfrutado 3 becas Erasmus-prácticas y 11 becas Leonardo. Además se ha puesto en marcha un programa de becas de movilidad transfronteriza con la Escuela de Veterinaria de Toulouse.

Dentro del programa de Cooperación internacional con Iberoamérica y África, donde se han incorporado nuevos destinos, han participado 32 estudiantes que han viajado a diferentes países de Iberoamérica, Camerún y Mozambique. También se han beneficiado de este programa 10 estudiantes de América Latina que han realizado estancias en nuestra Facultad.

• **Estudiantes**

Como en años anteriores se llevó a cabo el acto de bienvenida y recepción de los alumnos de nuevo ingreso en la Facultad, y se continuó con la actividad del Programa Tutor, dedicado fundamentalmente a la orientación del estudiante de nuevo ingreso y que ha servido para detectar problemas en la implantación de los nuevos Grados.

También se realizaron diversas actividades desde el servicio de UNIVERSA, que semanalmente, todos los martes, ha tenido abierto un servicio de asesoría para los estudiantes en nuestra Facultad.

• **Equipamiento e infraestructuras**

Como el año precedente la mala situación económica ha propiciado pocas reformas. Gracias al presupuesto de equipamiento docente se han renovado varios equipos de las aulas informáticas.

También se ha procedido a la remodelación y equipamiento de la Sala de profesores del edificio aulario, para habilitarla como Sala de estudio en épocas de exámenes. Esta actuación parte del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, y ha sido costeadada por la Unidad de infraestructuras y mantenimiento.

Se señala el cambio en la empresa concesionaria de la cafetería de la Facultad

• **Planta Piloto**

Ha continuado desarrollando las funciones docentes, investigadoras, de extensión y de colaboración con empresas, que se relacionan en el correspondiente Informe que se encuentra a disposición en su página web (<http://ppcta.unizar.es>).

Como se prevé en su Reglamento de funcionamiento, se ha procedido a la renovación del Profesor Coordinador transcurridos 4 años desde su nombramiento, de manera que el profesor Raso es sustituido por el profesor Álvarez en la Coordinación de la Planta Piloto, por cuyo nombramiento es felicitado.

El Sr. Decano abre un turno de intervenciones, en el que el profesor Condón comenta su desacuerdo con la propuesta de adelanto de la extinción de la Licenciatura en C.T.A., aunque piensa que ello mejorará la gestión y docencia en el Grado en C.T.A., y propone que no se adelante la extinción antes de lo previsto y que posteriormente se transforme en una titulación de máster. El Sr. Decano le señala que este asunto y su proceso serán tratados en una próxima sesión de Junta, que previsiblemente se celebrará en próximo mes. El profesor Pagan también interviene para indicar que sólo se solicita el adelanto de su extinción en un año, y únicamente dos universidades han alargado la extinción de estos estudios de Licenciatura, entre ellas la de Zaragoza.

Al no producirse ninguna intervención más, se aprueba por asentimiento el Informe de gestión 2009-2010 ([Anexo 10](#)).

11. Informe Económico 2009.

El Sr. Decano presenta el Informe Económico del año 2009, competencia del antiguo Administrador, el Sr. Munárriz, pero elaborado por la actual Administradora del Centro, la Sra. Lorente.

Interviene la Sra. Administradora para destacar la muy ajustada asignación presupuestaria del Centro para hacer frente a todas las necesidades existentes, ya que la distribución del crédito presupuestario se realiza fundamentalmente en función del número

de estudiantes y créditos matriculados por éstos. También señala el déficit arrastrado del primer ejercicio en el que el servicio de publicaciones fue adscrito a los Centros, así como que equipos de diferentes Servicios (agua destilada, radioisótopos) se están quedando obsoletos, lo que conlleva un aumento en la frecuencia de reparaciones y gastos adicionales. No obstante el resultado del presupuesto final del ejercicio 2009 ha dado como resultado un saldo positivo de 2.633 euros.

Se produce a continuación un turno de intervenciones de varios profesores de la Junta. En ellas se agradece el trabajo de la actual Administradora y se señala una mejora en la gestión económica y la actualización de asuntos económicos, al mismo tiempo que se pregunta por algunas facturas pendientes de pago en relación a los daños sufridos durante un apagón eléctrico en el verano de 2009. La Sra. Lorente señala que no le consta la tramitación pendiente de facturas de ese periodo, pero no obstante se informará sobre el tema señalado. En respuesta a preguntas sobre el mantenimiento y funcionamiento de las aulas docentes, la Sra. Lorente señala que se revisan periódicamente, intentado que todo esté diariamente operativo.

Finalmente se aprueba por asentimiento el Informe económico de 2009 ([Anexo 11](#)).

12. Informe del Hospital Veterinario 2009-2010:

El Sr. Decano presenta el Informe del Hospital Veterinario correspondiente al periodo 2009-2010 y cede la palabra a su Directora, la profesora García-Belenguer.

La Directora del Hospital Veterinario presenta la Memoria de Actividades (**Anexo 12**), en la que se describe las actividades en docencia, investigación clínica, prestación de asistencia al profesional veterinario y atención clínico-sanitaria a la sociedad.

Se señala el descenso de actividad asistencial, previsiblemente debido a la actual crisis económica, hecho que repercute en la docencia impartida, sobre todo en pequeños animales. Dentro de la actividad docente comenta la docencia de Grado ofertada a todos los alumnos y la docencia de libre elección ofertada a los estudiantes de Veterinaria. El Hospital también ha recibido 16 estudiantes extranjeros del programa de Cooperación Internacional, en estancias clínicas de 2-3 meses, para la que solicita que en próximos cursos se agrupe durante los meses que no haya docencia de grado, y de esta manera evitar interferencias entre ambas. En relación con la formación de postgrado, el internado clínico se ha integrado en dos máster de Estudios Propios de la Universidad de Zaragoza, el Máster en Clínica de Pequeños Animales, de 120 créditos repartidos en dos años, y el Máster en Clínica Equina de 90 créditos a realizar en un curso. Paralelamente, se ha fomentado la actividad investigadora clínica aplicada y la participación en Congresos clínicos.

Asimismo, se recibió la visita de la Comisión de evaluación europea, en la que el Hospital colaboró y apoyó la labor desarrollada desde el decanato y en la que se detectaron aspectos de mejora en los que se está trabajando.

Tras un breve turno de intervenciones donde se comentan aspectos relacionados con la captación de recursos para la actividad docente, clínica e investigadora del Hospital, Sr. Decano agradece la presentación del Informe del Hospital Veterinario.

13. Informe del Decano.

El Sr. Decano informa brevemente de los siguientes temas:

- **Reordenación del tráfico y estacionamiento de vehículos en el campus.** El Sr. Decano lamenta todos los incidentes producidos como consecuencia de la actuación llevada a cabo en el campus con motivo de la reordenación del tráfico rodado y estacionamiento por parte de la Unidad de Seguridad de la Universidad, y que tuvo su origen en el reiterado incumplimiento de normas de circulación y zonas de aparcamiento. Señala que sobre el proyecto inicial se realizaron una serie de modificaciones que no habían sido comunicadas previamente, entre ellas la colocación de “medias esferas” en la mediana de la calzada. Este hecho fue puesto de manifiesto inmediatamente y se solicitó la oportuna señalización de los mismos. Desde la Unidad de Seguridad se señaló que eran elementos adecuados y había experiencia de su utilización en el Campus Río Ebro, y se aseguró que se pintarían y señalizarían visiblemente. Recientemente, ante la acumulación de incidentes y la no señalización conveniente de los elementos colocados en la mediana de la calzada, se ha solicitado, por teléfono primero y por escrito posteriormente, la retirada inmediata de los mismos.
- **Cese y nombramiento de nuevos Coordinadores de titulación y Delegados del Decano.** Se informa del cese del profesor Del Cacho como Coordinador del Máster en Iniciación a la Investigación en Ciencias Veterinarias y el nombramiento del profesor Ortega como nuevo Coordinador, relevo que coincide con la puesta en marcha del proceso de reordenación de las titulaciones de máster en la Universidad de Zaragoza. También ha producido el cese de los profesores Gascón, Mesonero, Raso y Sánchez Paniagua como Delegados del Decano para la acreditación europea, el programa tutor, la coordinación de la planta piloto y los programas de posgrado, respectivamente. Y asimismo, el nombramiento de los profesores Álvarez, Lose y Pérez Cabrejas como nuevos Delegados del Decano para la coordinación de la Planta Piloto, el programa tutor y las prácticas tuteladas de C.T.A.
- **Symposium Zaragoza-Toulouse-Munich.** Se ha anunciado la celebración del III Symposium en Ciencias Veterinarias Zaragoza-Toulouse-Munich, que tendrá lugar en Munich del 3 al 6 de marzo de 2011, y se han establecido las bases de participación en el mismo, disponibles en la web de la Facultad, y que esta abierta a todos los profesores, investigadores y estudiantes.
- **Conferencia de Decanos.** En la última Conferencia de Decanos celebrada en Barcelona se trabajó la realización de una tabla de adaptaciones entre los diferentes Grados en Veterinaria que se imparten en España. Este trabajo será abordado en primera instancia por la Comisión de elaboración de memoria de verificación, luego por la Comisión de Garantía de la Calidad y finalmente en Junta de Facultad.
- **Proyecto del nuevo sistema de Vigilancia del Campus.** Desde la Unidad de Seguridad de la Universidad se ha comunicado un proyecto de reestructuración de los sistemas de vigilancia, con el fin de reducir gastos en personal de seguridad mediante la instalación de cámaras y sistemas de control a los edificios. Todavía no se conoce el detalle del proyecto, pero se comunicará oportunamente a todo el personal como afectará al Campus de Veterinaria.

14. Ruegos y Preguntas.

El Sr. Becerra solicita la respuesta de varias cuestiones planteadas en un escrito dirigido al Sr. Decano para su discusión en Junta de Facultad en referencia al asunto de reordenación del tráfico y estacionamiento de vehículos, que en su opinión no han sido contestadas en el anterior punto de Informe del Decano. Ante la solicitud de conocer el coste de los trabajos realizados el Sr. Decano le señala su desconocimiento pues ha sido realizado directamente por la Unidad de Seguridad sin una intervención directa de la Facultad. Se pregunta también si para dicho reordenación se ha contado con otros servicios ubicados en el campus de Veterinaria y por qué no se había puesto previamente en conocimiento de la Junta. El Sr. Decano responde que a diferencia de otras ocasiones la decisión de ejecución del proyecto fue rápida, y dado que los trabajos contemplaban la pintura de zonas de aparcamiento, pasos de peatones, plaza de minusválidos y reserva de espacios de carga y descarga, para alcanzar el cumplimiento de las normas de circulación y aparcamiento, no se había comunicado a otros servicios del campus, y dado que este tipo de actuaciones son responsabilidad directa del rectorado tampoco se puso en conocimiento previo de la Junta de Centro, siguiendo el mismo tratamiento que en situaciones similares.

El profesor Muniesa interviene para lamentar todo lo sucedido y preguntar sobre la decisión de acometer este trabajo y las actuaciones anexas de colocación de bancos. El Sr. Decano responde que la actuación de reordenación del tráfico y estacionamiento depende de Gerencia a través de la Unidad de Seguridad, y que el proyecto se inicio a partir de sugerencias e irregularidades observadas en el estacionamiento de vehículos; respecto a la colocación de bancos fue una actuación posterior propuesta por el Decano. También pregunta sobre el coste de la actuación y en qué momento se ha solicitado la retirada de los elementos colocados en la mediana. El Sr. Decano explica nuevamente que se desconoce el coste, dado que depende directamente de los servicios centrales de la Universidad, y que la solicitud de retirada de las medias esferas se solicitó primero verbalmente, y a principios de semana por escrito. Ante la interrogación sobre la responsabilidad de los accidentes ocurridos, el Sr. Decano informa que las reclamaciones las resuelve la Universidad y algunas han sido tramitadas desde el decanato. Finalmente el profesor Muniesa solicita que para futuras actuaciones se solicite la opinión del personal de la Facultad, la cual es recogida por el Sr. Decano.

La profesora Whyte plantea preguntas sobre la homologación de las “medias esferas” colocadas, la existencia de denuncias por los incidentes ocurridos, el coste para el Centro, el cambio o retirada de dichas estructuras, y la decisión de qué infraestructuras se acometen antes que otras. El Sr. Decano le responde que no ha habido ningún coste para el Centro, y que se tiene constancia de reclamaciones, no así de denuncias, pero quizás éstas se hayan realizado directamente en rectorado que es donde corresponde. Respecto a las “medias esferas”, elementos colocados en la mediana de la calzada, responde que la Unidad de Seguridad de la Universidad ha asegurado su homologación, no obstante desde el Centro se ha solicitado su eliminación, aunque la actuación final dependerá de dicha Unidad. La profesora Whyte señala asimismo que también deberían acometerse otras infraestructuras, como el asfaltado de la parte posterior del edificio aulario.

El profesor Monteagudo interviene en relación al proyecto de modificación del sistema de vigilancia del campus, y solicita que no se supriman los guardias de seguridad dado los numerosos edificios ubicados en el campus, así como la amplitud de terreno a controlar. El Sr. Decano señala que en el proyecto presentado no se suprime el personal

de seguridad, pero éste se reduce por la implantación de un sistema de videovigilancia perimetral y nocturno.

En relación con el tema anterior, el profesor Gascón señala que se debería tener clara la necesidad, o no, de la instalación de barreras de acceso, y si esto solucionaría problemas. También indica que se debe realizar una priorización en el gasto, sugerencia a la que se suma la profesora Osta, señalando por ejemplo las deficiencias existentes en la nave docente y que deberían resolverse de forma previa.

La Sra. Gómez Reig, en representación de los estudiantes, ruega que con respecto a las fechas de los exámenes, éstas sean definitivas en el mes de junio para el próximo curso. El profesor Secretario indica que en el mes de junio será imposible dado el retraso con el que se da a conocer el calendario académico del curso, normalmente en mayo, pero señala que las fechas estarán definitivas en el mes de septiembre.

El profesor De Vega expresa su preocupación, a la que se suma el profesor López Buesa, por el problema generado en la unidad de Microbiología debido a la progresiva jubilación de su profesorado, y sugiere que el departamento debería implicarse en una política de profesorado que facilite su renovación. El profesor Gascón interviene para explicar que desde el departamento se solicitaron, además de plazas de profesor asociado, plazas de profesorado que permitan una promoción de las mismas.

La profesora Martínez-Bordenave interviene para solicitar que tanto los profesores como los alumnos se hagan corresponsables en el respeto y cumplimiento de las normas de protección y seguridad en la Facultad. Asimismo, ruega que se mantengan las formas de respeto y comportamiento en las diferentes actividades que se realizan cotidianamente.

Y sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las diecinueve horas y treinta y cinco minutos, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

EI DECANO

EL PROFESOR SECRETARIO

Jesús García Sánchez

José Emilio Mesonero Gutiérrez